REGLAMENTO

XII CARRERA DE LOS INOCENTES

Lunes, 28 de diciembre de 2026 – 19:00

1. ORGANIZACIÓN

La XII Carrera de los Inocentes está organizada por el área de deportes del Ayto de Parres y AMPA Colegio Rio Sella con fines solidarios para el alumnado de 6.º de Primaria del Colegio Público Río Sella, con la colaboración de las entidades y patrocinadores anunciados en el cartel.

2. PARTICIPANTES Y CATEGORÍAS

Podrán participar todas las personas que lo deseen, siempre que se inscriban correctamente y respeten las normas de la prueba.

Las categorías serán las siguientes:

- Infantil: nacidos en 2013 y 2014.
- Alevín: nacidos en 2016 y 2018.
- Benjamín: nacidos en 2017 y 2018.
- Minibenjamín: nacidos en 2017 y 2020.
- Chupetines: nacidos en 2021, 2022 y 2023.
- Absoluta.
- Carrera con perro.

3. INSCRIPCIONES

- Las inscripciones se realizarán a través de la página web www.empa-t.com. con un importe de 6€ online y 10€ presencial el día de la prueba.
- Cada participante deberá facilitar los datos solicitados durante el proceso de inscripción.
- Los menores de edad deberán contar con la autorización de sus padres o tutores legales.
- La inscripción implica la aceptación íntegra de este reglamento.

4. DESARROLLO DE LA CARRERA

- Las carreras comenzaran en el entorno de las 17:00 horas.
- Circuito urbano abierto al tráfico y peatones. Transitara en partes por aceras y paseos por lo que habrá que estremar la precaución.
- Categoría Absoluta 19:00 horas.
- Los participantes deberán situarse en la zona de salida con suficiente antelación.
- Será obligatorio respetar las indicaciones de la organización y del personal de apoyo.
- Cada participante deberá realizar el recorrido correspondiente a su categoría.
- Queda prohibido recibir ayuda externa que pueda alterar el desarrollo normal de la prueba.
- La organización podrá modificar el recorrido o el desarrollo de la carrera por motivos de seguridad o causas justificadas.

5. CARRERA CON PERRO

- Los perros deberán participar siempre acompañados de una persona adulta responsable.

- Será obligatorio llevar al animal sujeto mediante correa.
- El propietario será responsable del comportamiento del animal durante toda la prueba.
- Se deberá respetar al resto de participantes y recoger los excrementos del animal.

6. SEGURIDAD Y RESPONSABILIDAD

- Cada participante toma parte en la carrera bajo su propia responsabilidad.
- Los menores participarán bajo la responsabilidad de sus padres o tutores.
- Se recomienda utilizar ropa y calzado deportivo adecuados.
- Los participantes deberán seguir en todo momento las instrucciones de la organización.
- La organización no se responsabiliza de los daños derivados de imprudencias o del incumplimiento de las normas.

7. PREMIOS Y SORTEOS

- Premios para los 3 primeros clasificados de cada categoría.
- Habrá una gran chocolatada a cargo de Oquendo.
- Se celebrará un sorteo de regalos entre los participantes, según las condiciones que establezca la organización.
- La organización comunicará cualquier otro reconocimiento o premio previsto.

8. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

La participación en la XII Carrera de los Inocentes supone la aceptación de todas las normas recogidas en este reglamento.

La organización se reserva el derecho de resolver cualquier circunstancia no contemplada en estas bases, velando siempre por la seguridad y el buen desarrollo de la prueba.

¡VEN A DISFRUTAR DEL DEPORTE, LA NAVIDAD Y LA DIVERSIÓN POR UNA BUENA CAUSA!

¡FELIZ NAVIDAD Y FELIZ CARRERA!